



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



135

ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICINCO (04-2025) DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMUDE, MUNICIPIO SAN MIGUEL POCHUTA DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.

En el Municipio de San Miguel Pochuta, departamento de Chimaltenango, siendo las diez horas con quince minutos, del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el gimnasio Municipal de este municipio los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, para llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de abril, estando presentes el señor **Lester Joel García Guerrero**, en calidad de Alcalde municipal, y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo;

SÍNDICOS Y CONCEJALES:

SÍNDICO PRIMERO	Jimmy Leo Van De León Alemán
SÍNDICO SEGUNDO	Salvador de Jesús Xicay
CONCEJAL PRIMERO	Luis Antonio Pérez Guerra
CONCEJAL SEGUNDO	Julián Queche Nicolás
CONCEJAL TERCERO	José Enrique Martín Noriega
CONCEJAL CUARTO	José Humberto Andrés Andrés

REPRESENTANTES DE COCODES:

CASCO URBANO	PRESIDENTE: EDWIN OMAR AGUIRRE DEL VALLE TESORERO: MANUEL ENRIQUE IXCOY GARCÍA
CASERÍO VILLAS DE POCHUTA I	PRESIDENTE: ROBERTO CHAN XICAY TESORERA: OLGA MARINA AMBROSIO PATÁ DE SAMAYOA
CASERÍO VILLAS DE POCHUTA II	PRESIDENTE: NAPOLEÓN PICHOL NICOLÁS
CASERIO ESQUIPULAS	PRESIDENTE: CLARA BEATRIZ TÚN QUILIMACO
CASERÍO SAN RAFAEL I	SECRETARIO: SANDRA MARIBEL DE LA CRUZ CHILÁ PRESIDENTE: BELÍ CORINA MARIO ULÍN DE VENTURA SECRETARIO: MARÍA LETICIA DE LEÓN CHAN ACOMPAÑANTE: MARÍA MAGDALENA LAS
ALDEA LA BENDICION	PRESIDENTE: ELISEO QUEX CORONA
ALDEA SAN MIGUELITO	PRESIDENTE: JUAN CANIL LUIS VOCAL I: SIRILO SIMAJ GOMEZ VOCAL II: JULIO CARDONA
ALDEA VILLA DE GUADALUPE	PRESIDENTE: MYNOR ALEXANDER CHAMALÉ XICAY TESORERO: ROSA LIDIA VASQUEZ MORALES
ALDEA UNIÓN VICTORIA	PRESIDENTE: ALFREDO NICOLÁS RIVERA BRITO TESORERA: CECILIA BERNAL RIVERA
ALDEA SANTA ANA	PRESIDENTE: AMALIA CONSUELO BOROR CAMAJÁ VICEPRESIDENTE: JULIA PÉREZ HERNÁNDEZ
ALDEA VILLA RINA	PRESIDENTE: JOSÉ ANTONIO LEJÁ TOJ
ALDEA LA CANDELARIA	PRESIDENTE: JOAQUIN TEPAZ SAJBIN VICEPRESIDENTE: MARIO ORDOÑEZ BARBARA ACOMPAÑANTE: ERNESTINA VELASQUEZ
ALCALDIA AUXILIAR ALDEA UNIÓN VICTORIA	SEGUNDO ALCALDE AUXILIAR: MIGUEL IXCOY CUC SECRETARIO: OTTO RENE TISTA SAUCEDO



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



136

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:

REPRESENTANTES DE SESAN	MONITOR: CARLOS ENRIQUE ICHAJ YOC MONITOR: DONAL CALI CASTILLO
REPRESENTANTES DE MIDES	MONITOR: PEDRO ROBERTO ARGUETA.
REPRESENTANTES DE PNC	OFICIAL: DORIAN IVAN DAVILA OFICIAL: WENDY TELON
REPRESENTANTES DE MP	AGENTE FISCAL: LESLY ROSARIO CARDONA OFICIAL: JUAN FRANCISCO RUCAL
REPRESENTANTE DE IGSS	ENFERMERO GRADUADO: CRISTOFER JESÚS VINICIO LÓPEZ MORENO
REPRESENTANTES DE EMPRESA SICASA	GERENTE DE PLANTA: ABNER GERARDO DUQUE
REPRESENTANTES DE SALUD	DIRECTORA: OLGA MARÍA MÓNZON LÓPEZ NUTRICIONISTA: YULIETH NOHEMY ESTRADA NORIEGA
REPRESENTANTES DE CONALFA	PROMOTORA SOCIAL DE ALFABETIZACIÓN: ERICKA ARACELY XILOJ RIVAS ASISTENTE: VIVIAN EUNICE PÉREZ

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES, CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO, PERO SI VOTO:

REPRESENTANTES DE APSADEC	DIRECTORA: LIDIA CORONA GONZÁLEZ AUXILIAR DE FARMACIA: ARACELY CORONA GONZALEZ
REPRESENTANTE DE CERNÉ	PROMOTORA: MARÍA PILAR RAMÍREZ RODRIGUEZ

INVITADOS CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO:

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER	DIRECTORA: MAGDA LETICIA SANTIZO CASTRO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN:	DIRECTOR: MYKO ALEXANDER CAAL
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL:	ENCARGADO DE UGAM: DANY OSBEL GARCÍA GONZÁLEZ ENCARGADO DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL: ANDRES ALEXANDER MONROY DÍAZ
OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ENCARGADA: EVA ROSALES SUYUC SECRETARIA: ANDREA SOFIA SAMAYOA AMBROSIO

Y **Jesús María Antonieta Pérez Zepet, secretaria Interina del COMUDE**, quien da fe de los puntos siguientes: **PRIMERO:** El señor Lester Joel García Guerrero, agradece la presencia de todos los presentes a esta reunión ordinaria del mes, el cual tiene como propósito tratar asuntos en beneficio de toda la población, da inicio a la reunión, sesenta minutos después de la hora citada. Así mismo cede la palabra al representante de Aldea Villa Rina, señor Antonio Leja, para la respectiva oración en agradecimiento a Dios por las bendiciones de este día. De la misma forma la Asamblea en General participa en la entonación del Himno Nacional de Guatemala. **SEGUNDO:** El coordinador de COMUDE presenta a la asamblea la agenda a tratar en la presente sesión para su aprobación o ampliación, el cual es aprobada tal como fue presentada. Se realiza la verificación del cuórum el cual cumple con los requerimientos de ley. **TERCERO: SOCIALIZACIÓN INFORMACIÓN DEL CAP:** Toma la palabra la directora del Centro de Atención Permanente (CAP), quien, con el apoyo de una presentación en diapositivas, presentó un análisis comparativo del consumo de desparasitante en el municipio, abarcando el período comprendido entre los años 2019 al 2024 haciendo énfasis en los avances positivos que se han alcanzado en el municipio. Expuso los datos distribuidos por grupo etario, con el objetivo de mostrar los avances y desafíos en la cobertura del suministro del medicamento. Se destacó la importancia de la continuidad en las campañas de desparasitación, especialmente en las poblaciones vulnerables como niños, adolescentes y adultos mayores. Además, se hizo énfasis en la necesidad de fortalecer el trabajo y seguimiento en las comunidades, por lo que solicito a los representantes de cocodes, poder coordinar un lugar en donde se pueda llegar a realizar las campañas de desparasitación, con el objetivo de que el personal se establezca y no sea necesario visitar de casa en casa, debido a que es muy tardado y así se logra agilizar el trabajo, como también evitar que los vecinos utilicen la excusa de que no fueron encontrados o bien de que el CAP queda muy retirado.



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



137

Desparasitante 1-2 a por año Cap Pochuta 2019-2024



Desparasitante 2-3 a por año Cap 2019-2024



Desparasitante 3-4 a por año Cap Pochuta 2019-2024



Desparasitante 4-5 a Cap Pochuta 2019-2024



Desparasitante 5-6 a Cap Pochuta 2019-2024



Así mismo, la directora del CAP compartió información correspondiente al Programa de Vectores, detallando el calendario de visitas a comunidades realizadas durante los meses de enero a marzo del presente año. En dicho período, se reportó el porcentaje de control de criaderos de malaria, en donde se encontraron 12 positivos, lo cual equivale a un 11%. Asimismo, se presentó el porcentaje de positividad correspondiente a arbovirosis, específicamente Dengue, Chikungunya y Zika; la directora informa que en Pochuta no se ha detectado ningún caso de Zika y aproximadamente 4 años atrás hubo un posible caso pero no se confirmó; hace énfasis en la importancia de conocer las consecuencias de las enfermedades tal el caso de Zika, que en mujeres embarazadas no permite el correcto desarrollo del bebe, dejándole la cabeza pequeña; por lo que hace un llamado a la población a tomar las medidas necesarias y evitar criaderos en el municipio ya que de no disminuir el índice de infestación en las diversas comunidades, como institución tendrán que tomar medidas mayores y es algo a lo que no desean llegar, así mismo finaliza



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

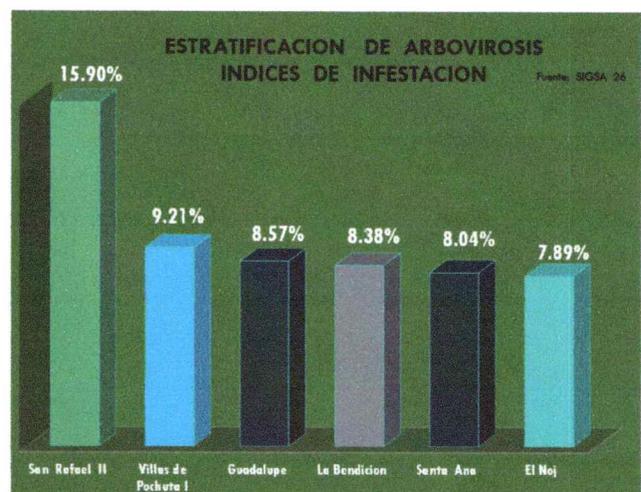
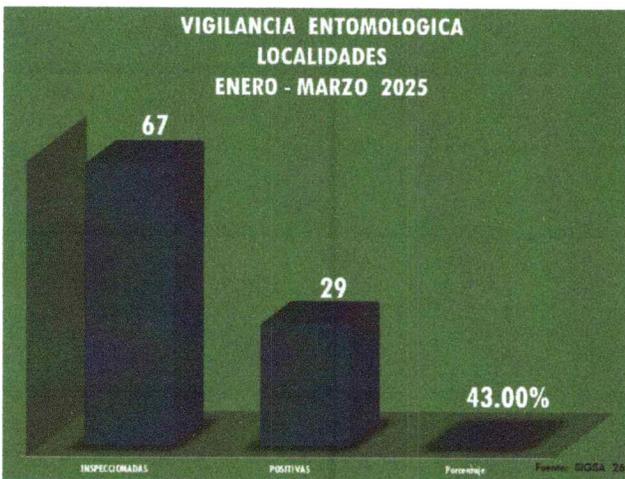
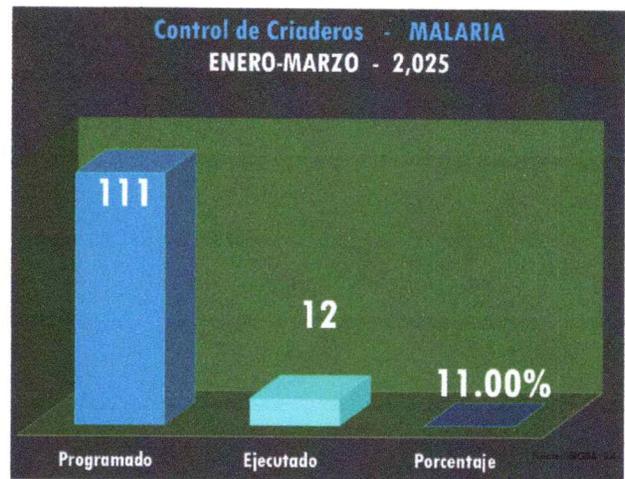
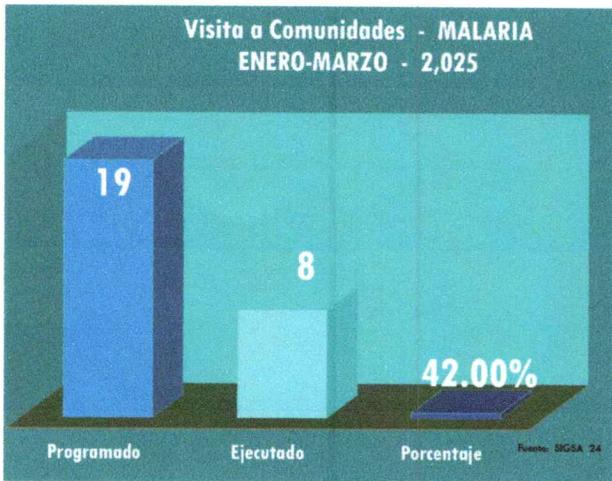
SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



138

agradeciendo a la municipalidad por el apoyo con recurso humano el cual labora en el área de vectores y trabaja para disminuir y erradicar estos casos.



Toma la palabra la representante de CERNE, señora María Pilar Ramírez, y cuestiona que tiene conocimiento de un caso de dengue hemorrágico en una persona de caserío Barrio Pobre, a lo que la directora del CAP responde que en efecto el niño se encuentra hospitalizado sin embargo, expone que la familia viaja mucho,



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



139

por lo que ellos tuvieron que investigar y lograron corroborar que el factor de riesgo fue fuera del municipio, la directora hace énfasis que este caso aún no está clasificado como dengue hemorrágico, sin embargo por el grado de gravedad, los doctores del hospital decidieron que el paciente quedara hospitalizado y recalca que el contagio no fue en el municipio. **CUARTO: INFORMACIÓN PROGRAMA BONO SOCIAL:** Toma la palabra el representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- en el municipio, señor Pedro Argueta, quien informa a los presentes sobre los distintos programas de asistencia social actualmente vigentes en la localidad, haciendo énfasis en becas y bono social. Detalla que dichos programas son gestionados a nivel nacional y tienen como objetivo principal brindar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, priorizando la transparencia y equidad en su ejecución. El señor Argueta comparte material visual en donde se logra observar fotografías del trabajo que realiza, así como se logra visualizar a las personas a las cuales se les brinda el apoyo, seguidamente, presenta a varios beneficiarios provenientes de aldea La Bendición, quienes manifiestan públicamente que reciben el apoyo sin haber ofrecido ningún tipo de incentivo económico, para ser seleccionados como beneficiarios. Por lo que toman la palabra vecinas de Aldea la bendición y exponen lo siguiente:

- A) A mi me fueron a censar en el año 2018, en ese año era madre soltera y durante 06 años estuve en esa condición, hasta que mi hijo tuvo 08 años tuve una nueva pareja, pero yo siempre he sido madre y padre para mi hijo y aunque actualmente ya tengo una casita no es una casita de lujo y agradezco a don Pedro por el apoyo que nos ha brindado porque realmente ha sido de mucho beneficio para mi familia.
- B) Buen día, estamos aquí voluntariamente para aclarar cualquier malentendido que haya surgido, realmente es molesto que estén diciendo que han visto caras para estar en el programa, cuando en realidad mi hija ha tenido problemas de desnutrición y los señores de SESAN y MIDES han llegado a entrevistar y a brindarnos apoyo, es molesto que hay personas que dicen que las que están en el programa tienen recursos cuando no es así y si estamos en el programa es porque necesitamos ayuda y si estamos recibiendo la ayuda es porque gracias al censo se dieron cuenta por lo que recalco que el apoyo es para los niños y agradezco el apoyo de don Pedro ya que siempre ha estado para nosotros.

Toma la palabra el encargado de MIDES y expresa que este acto tiene como finalidad evitar confusiones y malos entendidos entre la población en general, y especialmente para que las demás comunidades y personas del municipio no interpreten de manera errónea el proceso de selección, reafirmando que los programas sociales no tienen relación alguna con compromisos personales por lo que reitera el compromiso institucional de trabajar con honestidad y responsabilidad, velando siempre por el bienestar de las familias más necesitadas del municipio, y garantizando la transparencia en la ejecución de cada uno de los programas sociales implementados. Toma la palabra el coordinador del COMUDE y agradece al señor Pedro Argueta por traer a las personas beneficiadas por el programa, así mismo agradece que se haya logrado aclarado las inconformidades de todos aquellos que vienen con el objetivo de dañar y criticar, y recalca que gracias a estos comentarios todos los presentes se pueden dar cuenta de la verdad de la gente, con el fin de que todo quede más tranquilo con los programas que MIDES ofrece. **QUINTO: INFORMACIÓN OFICINA DE UGAM:** Toma la palabra el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), el joven Dany Osbel García, quien, con el apoyo de una presentación en diapositivas, dio a conocer el informe de avance trimestral correspondiente a las actividades ejecutadas por dicha unidad durante los meses de febrero a abril del presente año. Durante su intervención, destacó el trabajo realizado por el "Tren de Aseo", conforme a lo establecido en el Reglamento Municipal 164-202. En este marco, presentó la calendarización de recolección de desechos orgánicos e inorgánicos en las distintas comunidades del municipio, e insto a los encargados de los COCODES que orienten a los vecinos



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



140

pochutecos ya que en muchos casos se oponen o bien no colaboran con lo requerido. Asimismo, expuso los proyectos agrícolas y pecuarios gestionados por UGAM y el apoyo del Señor Alcalde; haciendo especial énfasis en el Proyecto Pilonera Municipal, el cual esta dirigido directamente para las comunidades con el fin de impulsar la agricultura y el Proyecto Bananera Municipal, el cual muy pronto se logrará cosechar el primer lote plantado, los cuales tienen como propósito convertirse, en fuentes sostenibles de ingreso económico para la municipalidad. También informó sobre el establecimiento de almácigos de café y el desarrollo del proyecto pecuario en donde comparte que se acaba de adquirir dos incubadoras industriales, las cuales contemplan la incubación de huevos criollos que serán entregados a familias de escasos recursos, ya que los pollos son una fuente de proteína y se puede aprovechar al 100%. Así como también expone que se ha brindado asistencia técnica y veterinaria a animales de crianza y domésticos tales como cerdos y aves criollas, mediante visitas a los hogares de los vecinos en donde se desparasita y se aplica vitaminas a los animales y se brinda el apoyo que este al alcance de las manos de UGAM. El encargado de UGAM hizo mención de la capacitación dirigida a agricultores locales, con el objetivo de prevenir incendios forestales en el municipio. Como parte de su compromiso con el bienestar comunitario, se han realizado ferias agropecuarias con el objetivo de dar a conocer los negocios de los vecinos pochutecos, como también se ha brindado apoyo en el traslado de personas enfermas hacia diferentes hospitales u otros centros de atención, según las necesidades identificadas. También se destacó el apoyo en traslado de los niños que viven en las aldeas lejanas y que estudian en la cabecera del municipio, así como también la creación y mantenimiento de huertos escolares como parte de las actividades complementarias en educación ambiental y seguridad alimentaria. Finalmente, se informó sobre las acciones realizadas en pro del medio ambiente, incluyendo la limpieza de avenidas, calles y tragantes, así como la limpieza del tramo carretero que conecta el municipio de Pochuta con el vecino municipio de Patulul, Suchitepéquez.

PROYECTOS AGRICOLAS Y PECUARIOS GESTIONADOS POR LA -UGAM-



GESTION SOCIAL, AMBIENTAL, EDUCATIVO



DIAS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS



TREN DE ASEO

RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS





Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



141

Toma la palabra el coordinador del COCODE del casco urbano, señor Edwin Aguirre y expone que hace unos meses los COCODES fueron convocados por parte de la Oficina de UGAM en relación al tema de la poda del cerco que divide Finca Ceylan con el casco urbano así como con caserío san Eduardo y Aldea San Miguelito, en donde expusieron que se realizaría en verano, sin embargo hasta la fecha ya no se tuvieron noticias ni información por lo que toma la palabra el coordinador del COMUDE y expresa que la municipalidad trato de entablar comunicación con el señor Dariush Echeverría, dueño de Finca Ceylan, sin embargo al parecer este se encontraba de viaje por lo que hasta hace unos días dio respuesta y accedió a que se mantenga comunicación con él; el coordinador del COMUDE informa que al obtener información se compartirá a la brevedad posible con el pleno debido a que es un tema que importa muchísimo ya que las viviendas que colindan con dicho cerco corren peligro. **SEXTO: SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EVENTO DE SEÑORA POCHUTA:** Toma la palabra la señora Eva Leticia Rosales, representante de la Comisión de Cultura Municipal, quien comparte información respecto a la realización del certamen "Señora Pochuta", evento que tiene como propósito principal reconocer y resaltar el papel fundamental que desempeña la mujer dentro de la sociedad pochuteca. La señora Rosales explicó que esta actividad busca promover valores como el empoderamiento femenino, la superación personal, el respeto y la dignificación de la mujer en los distintos ámbitos sociales, culturales y familiares. Señaló que este certamen no se basa únicamente en la apariencia física, sino en la trayectoria de vida, liderazgo comunitario y compromiso de las participantes con el desarrollo de sus comunidades. Asimismo, anunció que el certamen "Señora Pochuta" se llevará a cabo el día 03 de mayo del presente año a las 19:00 horas en las instalaciones del gimnasio municipal, aclarando que se tuvo un cambio debido que a un inicio el evento se realizaría en el salón municipal, pero observando la aceptación que el evento tuvo se trasladara al gimnasio. Enfatizó que esta actividad cuenta con el total respaldo del señor alcalde municipal, quien ha manifestado su firme compromiso con promover la equidad de género, la participación activa de la mujer en los espacios públicos y el reconocimiento de su rol como agente de cambio dentro del municipio. El objetivo de la administración municipal es continuar abriendo espacios que fortalezcan el liderazgo femenino y contribuyan a construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa. **SÉPTIMO: COINCIENTIZACIÓN DEL CUIDADO DEL AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL POCHUTA:** Toma la palabra el coordinador del COMUDE y con apoyo de diapositivas presenta un informe relacionado con la problemática en el sistema de distribución de agua potable del municipio, el cual expone diversos daños recientes ocasionados en la tubería, afectando directamente el abastecimiento del recurso en varias comunidades. Entre los incidentes reportados, se menciona el daño a la tubería en Aldea de San Rafael II, provocado por la caída de un árbol derribado por vecinos del sector, el cual afectó directamente la línea que abastece al casco urbano. También se reporta el robo de una válvula de agua potable ubicada en la misma red principal, lo cual ha generado dificultades en la regulación del servicio. Asimismo, se dio a conocer el daño a una válvula de aire localizada entre Finca La Esperanza y una propiedad privada, así como afectaciones en la tubería que abastece al caserío de San Eduardo, proveniente desde Finca El Peñón. Ante esta situación, se hace un llamado a los vecinos para que tomen conciencia sobre lo importante que es cuidar las tuberías y todo lo relacionado con el sistema de agua potable, ya que estos daños afectan directamente a toda la población y generan gastos que no estaban planificados. La municipalidad reafirma su compromiso de dar seguimiento a estos casos, hacer las reparaciones necesarias y trabajar en conjunto con las autoridades locales para evitar que este tipo de situaciones sigan ocurriendo. **OCTAVO: INFORMACIÓN DE PARTE DE LA SECRETARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS:** Toma la palabra la Licda. Neyda Pérez, representante de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) en el municipio de Pochuta, quien informa a los presentes sobre la próxima reunión interinstitucional que se llevará a cabo el día miércoles 14 de mayo del presente año, en un horario de 09:00 a 11:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta "Villa de Guadalupe". Dicha reunión contará con la



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

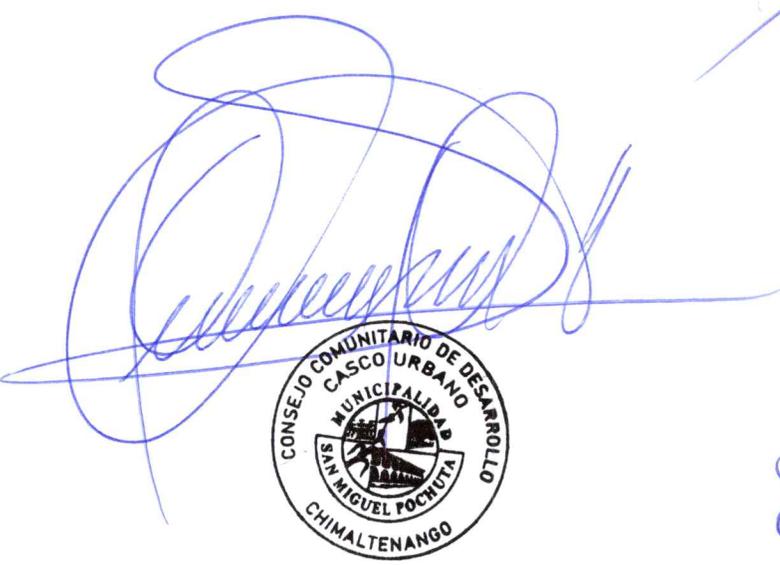
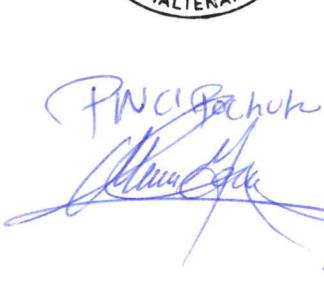
SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



142

participación de diversas entidades, entre ellas: la SVET, la Oficina Municipal de la Juventud, Niñez y Adolescencia, la Dirección Municipal de la Mujer y el CERNE. Esta última institución estará a cargo del desarrollo del tema embarazos en adolescentes, con el objetivo de sensibilizar y generar propuestas de acción desde un enfoque preventivo y educativo. La Licda. Pérez extiende la invitación a las autoridades municipales y comunitarias a sumarse a este espacio de diálogo y coordinación interinstitucional, que busca fortalecer la protección integral de la niñez y adolescencia en el municipio. **NOVENO:** El señor alcalde agradece a cada uno de los presentes por su asistencia, No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las doce horas, con cuarenta y siete minutos, firmando los presentes, Doy Fe.



Ros N M. N. V. M.

[Signature]

Jose Andres Concejal IV



Municipalidad de San Miguel Pochuta

Departamento de Chimaltenango. Guatemala C.A.

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



143


José E. Martín N.
Concejal III


Julio O.
Julian Queche Nicolas
concejal. II


Luis Pérez
concejal I

